

Curso Académico: 2021/22

26127 - Programas y prestaciones de los servicios sociales

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26127 - Social services programmes and provisions

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo principal de la asignatura es dotar al alumnado de conocimientos sobre las distintas prestaciones de los Servicios Sociales y de las destrezas necesarias sobre la programación, puesta en marcha y evaluación de programas sociales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 1: Fin de la pobreza; Objetivo 2: Hambre cero; Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se oferta en tercer curso, y sirve de corolario de la materia Servicios Sociales (B1), dentro del módulo B, ¿El contexto Institucional del Trabajo Social?. Tras cursar las asignaturas anteriores de la misma materia, en ésta se pretende aplicar todos esos conocimientos prácticamente y con una visión crítica y analítica.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Sería conveniente que el alumnado hubiese superado todas las asignaturas previas del bloque B1 de Servicios Sociales, del Módulo B, concretamente las asignaturas B1.1 Sistemas de bienestar y B1.2 Organización de los Servicios Sociales

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Diseñar, poner en marcha y evaluar programas sociales.

Plantear programas y proyectos como base de una intervención social tendente al cambio.

Utilizar las prestaciones y programas sociales más relevantes del Sistema Público de Servicios Sociales.

Analizar críticamente el papel del Trabajo Social y de los y las trabajadores sociales en el diseño de programas sociales así como en el uso de prestaciones dentro de la relación de ayuda profesional.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de planificar y evaluar en materia de Servicios Sociales, incluidos los métodos de gestión de la calidad.

Diferencia las prestaciones de los Servicios Sociales, especialmente las referidas en el Catálogo de Prestaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón y en la Ley de la Dependencia.

Enjuicia críticamente el papel de las prestaciones y programas en la función y misión del Trabajo Social y el papel del trabajador social en el diseño, puesta en marcha y evaluación de los programas sociales.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

De forma mayoritaria la labor de los profesionales del Trabajo Social se desarrolla en el campo de los Servicios Sociales. De ahí que es fundamental un conocimiento claro y preciso de los distintos programas que existen, y de las prestaciones del sistema público, prestando especial atención como no podía ser de otra manera al Catálogo de Servicios Sociales de Aragón.

Pero además de este conocimiento más teórico es necesario que el alumnado se familiarice con las técnicas de programación social, que tenga habilidades y destrezas para programar, y sobre todo para evaluar y hacerlo de acuerdo con los estándares de gestión de la calidad.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Prueba escrita de conocimientos, 50%. Tendrá el formato de 10 preguntas cortas y/o un tema para su desarrollo. Los materiales para su preparación consistirán en los apuntes de los alumnos, los materiales publicados en el ADD y las lecturas obligatorias de la asignatura. Será necesario sacar un (5/10) para superar la asignatura y promediar con los otros apartados de evaluación.

Supuestos prácticos, situaciones de prueba e intercambios orales en el aula 30%. Se realizarán prácticas grupales en clase. Al finalizar el periodo de prácticas se deberá entregar una carpeta o dossier individual al profesor según las indicaciones que se especificaran al comienzo del curso. El contenido de la carpeta individual se explicará en un documento específico. Es obligatorio asistir al menos al 80% de las clases prácticas.

Participación del alumnado y trabajo tutelado 20%. Se realizará un seguimiento grupal en las horas de trabajo tutelado (prácticas tipo 6). Dicho trabajo consistirá en el estudio en grupo (máximo 6 alumnos) de un programa, proyecto o prestación que se esté llevando a cabo por una entidad social ya sea pública o privada. Los estudiantes podrán elegir el tema según los ámbitos de cobertura de las prestaciones. El trabajo se entregará en el momento del examen teórico de conocimientos. Será necesario participar en todas las sesiones que se determinen en calendario al inicio de curso.

Pruebas para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera.

Los estudiantes que lo soliciten al profesor durante las primeras cuatro semanas del cuatrimestre podrán acogerse al sistema de evaluación única.

En su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **50%. Prueba escrita de conocimientos.** La prueba tendrá el formato de 10 preguntas cortas y/o un tema para su desarrollo. Los materiales para su preparación consistirán en los apuntes de los alumnos, los materiales publicados en el ADD y las lecturas obligatorias de la asignatura. Será necesario aprobar el examen (5/10) para superar la asignatura y para promediar los otros apartados de evaluación.

- **30% Trabajos prácticos individuales.** Con ellos se elaborará la carpeta del estudiante que se entregará en el momento de la prueba de contenidos teóricos. La carpeta estará compuesta de:

*Resumen de 4 lecturas según indicación del profesorado de la asignatura.

*Elaboración de un proyecto según modelo de convocatoria de subvención elegido.

*Desarrollo teórico de un tema, o apartado de tema, de la asignatura. Extensión 15-20 folios.

- **20% Estudio de un programa, proyecto o prestación** que se esté llevando a cabo por una entidad social ya sea pública o privada. Los estudiantes podrán elegir el tema según los ámbitos de cobertura de las prestaciones. El trabajo se entregará en el momento de la prueba de contenidos teóricos.

También realizarán esta evaluación los estudiantes que no superen la evaluación continua en su conjunto o en alguno de sus apartados.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se pretende que los estudiantes aprendan haciendo, lo que requiere dirección y tutela de su trabajo, pero también estudio autónomo y análisis crítico. El conocimiento de los diversos programas y prestaciones sociales y diseño, ejecución o evaluación de proyectos sociales es esencial en el desempeño profesional del trabajador social. Se trata, además, de actividades que requieren un elevado nivel de entrenamiento práctico, de integración teórica y de reflexividad para su correcta ejecución. La estrategia metodológica de esta asignatura debe adecuarse necesariamente a este planteamiento como forma de alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos. En primer lugar, la asignatura va a tener una decidida orientación práctica para lo que se aplicarán metodologías activas. En segundo lugar, se establecerá una estrecha relación y una adecuada coordinación entre la parte expositiva y parte práctica. El trabajo práctico del estudiante deberá situarse dentro de la secuencia formativa y tendrá que ser coherente tanto con los objetivos de la asignatura como con el conjunto de actividades planteadas.

4.2. Actividades de aprendizaje

En las actividades programadas en la asignatura se van a combinar los siguientes tres métodos de enseñanza: la clase magistral participativa, el trabajo cooperativo y el trabajo autónomo. Por último, la asignatura se dará de alta en el ADD (Moodle) incorporando algunas de las herramientas que proporciona dicha plataforma al desarrollo de la asignatura.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

ACTIVIDADES EXPOSITIVAS SOBRE LOS CONTENIDOS DE LAS UNIDADES:

UNIDAD 0. PRESENTACIÓN

TEMA 0. Presentación del profesor y de la Asignatura. Contexto de la asignatura en la titulación. Introducción: Contexto legal de los Servicios Sociales.

UNIDAD I. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICO LEGAL, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CLARIFICACIÓN TERMINOLÓGICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

TEMA 1. Contexto teórico legal y estructura orgánica de los Servicios Sociales en Aragón

TEMA 2. Clarificación de términos: servicios sociales, prestaciones, recursos y equipamientos

UNIDAD II: PROGRAMACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES. LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN Y LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

TEMA 3. Planificación social y niveles de planificación en Servicios Sociales

TEMA 4. La evaluación de los programas y prestaciones de los SS. SS.

TEMA 5. La importancia de la calidad en los Servicios Sociales.

TEMA 6. Plan Estratégico y Mapa de Servicios Sociales de Aragón.

UNIDAD III: EL CATÁLOGO DE PRESTACIONES SOCIALES DE ARAGÓN

TEMA 7. Tipos de prestaciones

TEMA 8. Contenido y estructura de las prestaciones y servicios

TEMA 9. Establecimientos y recursos

UNIDAD IV: PERSPECTIVA CRÍTICA

TEMA 10. Las prestaciones de la Ley de la Dependencia

TEMA 11. Papel del Trabajador Social en los Servicios Sociales

TALLERES Y PRÁCTICAS EN EL AULA

En las clases prácticas Tipo 2 se realizan ejercicios prácticos vinculados a la teoría impartida en las sesiones teóricas. Casos prácticos, simulaciones, visitas, lecturas y debates pretenden acercar al estudiante a la realidad concreta de la teoría impartida.

UNIDAD 0: Evaluación inicial.

UNIDAD I: lecturas individuales, elaboración de comentario grupal.

UNIDAD II: Análisis y comparación de diferentes tipos de planes y programas de intervención. Práctica de elaboración de indicadores de evaluación

UNIDAD III: Valoración del Catálogo de Prestaciones Sociales de Aragón, Caso práctico, aplicación de servicios sociales del catálogo en una situación simulada.

UNIDAD IV: Debate y reflexión final sobre la Misión del Trabajo Social y el papel de las prestaciones. Evaluación final de los talleres y prácticas.

TRABAJO TUTELADO

En pequeños grupos se abordará el estudio de un programa o proyecto que se esté llevando a cabo por una entidad social ya sea pública o privada. En las clases prácticas Tipo 6 se realizará el seguimiento de la realización del mismo.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario de sesiones presenciales del curso. Está organizado por semanas donde se combinarán las actividades expositivas con las dinámicas en función del devenir del curso, las características de cada grupo y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el comienzo del curso se planificará un calendario para todo el cuatrimestre.

En cualquier caso como fechas importantes deben tenerse en cuenta:

- Calendario de sesiones de Prácticas Tipo 6 cuya asistencia es OBLIGATORIA.
- Prácticas grupales de aula, se debe asistir como mínimo a un 80%.
- Entrega del trabajo tutelado.
- Prueba escrita de conocimientos.
- Prueba de evaluación única y/o recuperación de algún apartado pendiente de la evaluación continua.